

**ADQUISICIÓN NIVEL I N°006-2024-AGROBANCO - Cuarta Convocatoria
"Contratación de un Servicio de Asesoría Jurídica Laboral"
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

		J & A Garrigues Peru S.C.R.L.	
		SI	NO
CONTENIDO SOBRE TECNICO			
	Documentación de Presentación Obligatoria		
a	•Copia simple del documento registral vigente del representante legal que suscribe la oferta donde conste expresamente el cargo que ocupa y las facultades para participar como postor en licitaciones o concursos públicos. En caso de no participar personalmente el representante que suscribe la oferta, deberá enviar apoderado, adjuntando carta poder simple suscrita por el representante legal, a la que se adjuntará el documento registral vigente que acredite la condición de este	X	
b	•Copia simple de la Constancia de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores de OSCE: Registro de Servicios.	X	
c	•Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - Anexo N° 01.	X	
d	•Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección - Anexo N° 02	X	
e	•Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato - Anexo N° 03.	X	
f	•Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - Anexo N° 04.	NO APLICA	
g	•Anexo N° 05 - Declaración Jurada para proveedores y contrapartes, la cual deberá incluir los nombres y apellidos completos y tipo y número de documento de identidad en caso se trate de persona natural o razón social en caso se trate de una persona jurídica. Debiendo contener además la identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente capital social o participación de la persona jurídica y el nombre del representante legal, asimismo deberá señalar en esta declaración jurada los antecedentes penales del personal consignado.		
h	•Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.	X	
i	•Inscripción vigente en el Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).	X	
j	•Declaración jurada del postor mediante la cual precise contar con experiencia previa de al menos cuatro (04) años comprobados en asesoría jurídica en el ámbito laboral a empresas privadas y/o públicas. Dicha experiencia deberá ser sustentada con constancias, certificados, contratos, facturas canceladas, órdenes de servicios con su respectiva conformidad u otro documento que pueda acreditar fehacientemente la prestación del servicio		X (ver nota 1)
k	•Con la finalidad de acreditar la experiencia del personal clave, el proveedor deberá presentar en su propuesta técnica curriculum vitae y documentación que acredite la experiencia profesional, formación académica y diplomados y cursos del "Especialista en Derecho Laboral", "Asesor en Derecho Laboral Individual" y "Asesor en Derecho Laboral Colectivo", conforme lo requerido en el numeral III.3.5. a) PERSONAL CLAVE DEL PROVEEDOR de los Términos de Referencia.		X (ver nota 2)
l	•Anexo N° 06 - Declaración Jurada de plazo de ejecución del Servicio.	X	
Documentación de Presentación Facultativa			
a	•Criterios de evaluación - Experiencia del postor, Anexo N° 07		
b	•Criterios de evaluación- Mejoras a las condiciones previstas en las Bases Anexo N°08	X	(ver nota 4)
No admitida			

Nota
1. No presenta Declaración Jurada requerida en bases y tampoco sustenta los 04 años de experiencia en asesoría jurídica en el ámbito laboral a empresas privadas y/o públicas al no presentar constancias, certificados, contratos, facturas canceladas, órdenes de servicios con su respectiva conformidad u otro documento que pueda acreditar fehacientemente la prestación del servicio, por lo tanto no cumple con este requisito de presentación obligatoria.

2. No presenta documentación que acredite experiencia profesional, formación académica y diplomados y cursos de ninguno de los 03 profesionales propuestos, por lo tanto no cumple con este requisito de presentación obligatoria.

3. Al no cumplir con la documentación de carácter obligatoria, su propuesta no es admitida

4. Es preciso indicar que respecto a la documentación de presentación facultativa, referida a la experiencia del postor, presenta una relación de experiencia adjunta documentación con la que pueda acreditar los servicios mencionados, tales como: contratos, órdenes de servicios con sus respectivas constancias de prestación, ni facturas con su documentación de cancelación.

VºBº
Miryana Leñita Infante Oré
Analista de Relaciones Laborales

VºBº
William Llanocca Flores
División de Procesos

VºBº
Mauricio Salcedo Saldaña
Analista de Riesgos